

Guayaquil, abril 02 del 2003

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
HOSTERIA BELLAVISTA S.A. HOSBEL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía **HOSTERIA BELLAVISTA S.A. HOSBEL**., he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2002, el estado de resultados, inversiones de los accionistas y de cambios en la situación financiera, por el año en esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluí pruebas de registros contables y evidencias documentadas, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas; considero que el Libro de Actas de la Junta General, el libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

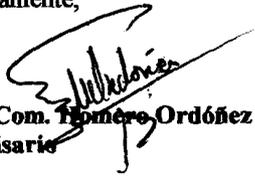
También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

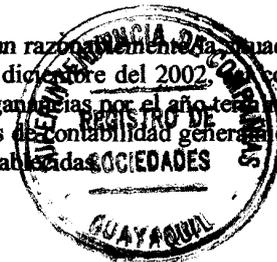
Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Efectué un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de **HOSTERIA BELLAVISTA S. A., HOSBEL** al 31 de diciembre del 2002, así como los resultados de sus operaciones expuestas en el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas.

Atentamente,


Ing. Com. Homero Ordóñez J.
Comisario



25 ABR 2003

HOSTERIA BELLAVISTA S.A. HOSBEL
Guayaquil - Ecuador

2002

Guayaquil, abril 25 del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Jean Marie Moullet B., representante legal de la compañía Hostería Bellavista S.A., Hosbel con número de Registro de Contribuyente No. 0992113154001, y con Número de Expediente No. 100111 declaro que mi representada no es contratista público ya que su actividad es de Turismo Nacional e Internacional.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Jean Marie Moullet B.
Gerente General

25 ABR. 2003

